

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado.

PALMA

En la mañana de ayer un individuo que estaba guiando un carrerón fué acometido de un fuerte accidente que le privó los sentidos.

Apercibidos de ellos unos transeúntes pararon la caballería prestando los oportunos auxilios al conductor que fué trasladado á la casa de socorro donde se logró reanimarle.

Por la Benemérita del puesto de Manacor fué denunciado al Alcalde de la misma un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Ayer contra costumbre no llegó de Mahón, el vapor correo *Moite Toro*, debido al mal tiempo de estos días.

El citado buque es esperado esta mañana.

En el cuartelillo de la guardia municipal se halla depositada una herramienta de albañil que se encontró abandonada en la vía pública.

En la librería de Amengual y Muntaner se han recibido las siguientes comedias, del aplaudido autor Martínez Sierra: *La sombra del padre*, *El ama de la casa*, *Hechizo de amor*. Forman las tres un tomo que se vende al precio de 3'50 pesetas.

El diputado á Cortes por Mahón, señor Llansó, ha solicitado del Gobierno la creación en Menorca de una comisión mixta que en última instancia resuelva las inclusiones ó exclusiones del servicio militar.

El señor Canalejas ha contestado al señor Llansó que hablará de la petición con el ministro de la Guerra.

En la Juventud Republicana Radical se celebrará hoy una velada Literaria Musical á las 9 de la noche en punto.

Se pondrá en escena *Los nuevos pasados por agua* y el *El Capitán Pérez* y tomará parte en ella una banda de guitarras.

Terminará con baile de sala.

El domingo 3 de diciembre próximo en el local del Casino Republicano de la calle de Danús se celebrará un banquete, con objeto de manifestar los correligionarios leales sus simpatías hacia los hombres que forman los organismos directores del partido.

Se ha publicado *De Cartago á Sagunto*, (Episodio Nacional) por B. Pérez Galdós.

Se halla de venta en la librería de Amengual y Muntaner.

En la calle del Puig ocurrió ayer una riña entre un joven y una mujer resultando el primero con un mordisco en una mano y la segunda con una herida en la cabeza.

Intervino en la disputa una pareja de la policía que acompañó á ambos contendientes á la casa de socorro donde fueron curados, siendo más tarde denunciados al Juzgado.

Por el juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza á Bernardo Salom Pastor para que en el plazo de 30 días se presente en dicho Juzgado á declarar en la causa que se le sigue por falta de concentración á filas.

Han sido denunciados al Juzgado dos mujeres por haber sostenido una reyerta en la calle de Miró, saliendo ambas con arañazos y contusiones.

El señor Presidente de Sala de esta Audiencia, cita á Bartolomé Martí Piza, para que en el plazo de 30 días se presente en la Secretaría de la Audiencia á ratificar al escrito presentado por su defensa en la causa que se le sigue por estafa, por el que muestra su conformidad á la petición Fiscal.

En la mañana de ayer fué curada en el dispensario de la Cruz Roja de Palma, una joven que presentaba una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, la que se había producido con el cuchillo que empleaba.

Anoche para Barcelona embarcó el vapor *Baleaz*, 278 cerdos cebados.

Dos colegas dieron anteaer la noticia de un crimen ó suicidio registrado en Inca.

Afortunadamente se trata de un canard.

AVISO

Se han recibido nuevas remesas de Abrigos para Señora y adornos para vestidos en los GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ.

¿Un naufragio?

Nuestro activo corresponsal en Alcudia nos escribe la siguiente interesante noticia:

Desde el día 23 no se saben noticias del paradero de la barquilla número 2 perteneciente á la Escampavía «Dolores».

Dicha barquilla había salido á prestar servicio de vigilancia con dirección al cabo «Formentor» y en vista del temporal que se desencadenó de sospecha haya naufragado.

Salió ayer la barquilla número 1 al mando de su patrón don Roque Pons, haciendo pesquisas habiendo ya regresado sin ningún resultado.

Se dice que se han visto algunos restos que hacen sospechar que el naufragio ocurrió entre «Cabo Formentor» y «Pinar».

La tripulaban tres jóvenes marineros de la dotación de la Escampavía «Dolores».

Esta noticia ha causado general sentimiento.—C.

La telegrafía sin hilos en Valencia

La Junta de Obras del puerto de Valencia anuncia concurso para el emplazamiento en el mismo local de la dirección de una estación radiotelegráfica marítima.

El alcance de la estación será de 1,500 kilómetros, mínimo.

El sistema adoptado es el de oscilación fija, que produce sonidos musicales metódicos á la regularización de las series de ondas, el cual se juzga preferible al de las oscilaciones rotatorias.

El electromotor para la obtención de las chispas es de cinco kilovatios, lo cual garantiza el alcance de 1,500 kilómetros, con un rendimiento de 95 por 100.

Una velada

En el Colegio de PP. Agustinos.

A las seis de esta tarde, se celebrará en el Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús de PP. Agustinos la solemne distribución de premios á los alumnos que, por su aplicación y comportamiento, han merecido, durante el pasado curso, tan honrosa distinción.

Terminará el acto con una velada literaria musical cuyo programa es el siguiente:

- 1.ª «Sinfonía de Juana de Arco», para quinteto.
- 2.ª «Lectura de la Memoria», por el Rdo. Padre Secretario.
- 3.ª P. Luis Villalba.—«Idilio místico», por un coro de alumnos.
- 4.ª «A la Eucaristía», por don Jerónimo Massanet Sampol.
- 5.ª Wagner.—«Lohengrin», para violín y piano.
- 6.ª «Encarguitos», por don Abel González Artal.
- 7.ª P. Enrique Villalba.—«Saudades» para piano y violín.
- 8.ª «El mendigo», por don José Sureda Hernández.—«Los Emigrantes», por don Juan Artigues Pons.
- 9.ª Paderewski.—«Cracovienne Fantastique», para piano solo.
- 10.ª «La huelga de pupilos», por don Jorge Andreu Alcover.
- 11.ª Mehendelson.—«Melodía número 30», para cuarteto.
- 12.ª «Alivio de caminantes», por don Damián Bannaser Vanrell.
- 13.ª «Danza noruega n.º 2», para cuarteto.
- 14.ª «Conclusión».—«Dos palabras», por don Baltasar Forteza, Valleriolo.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alemany se reunió ayer en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad asistiendo los siguientes señores Concejales.

Conservadores.—Señores Carbonell, Cortés, Mas, Descallar, Oliver, Galas, Canet, Mancebo, Ferrer de San Jordi, Puigdorffia Planas y Riera.

Liberales.—Señores Royer, Ballester, Calafell, Roca Rayó, Lladrós y Sampol Vidal.

Republicanos.—Señores Obrador, Ruiz, Quijada y Villalonga.

Socialista.—Señor Roca Hernández.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Alumbrado sobre el pago de una cuenta á la Fabrica del Gas quedando aprobado.

Se aprobó la liquidación de las obras realizadas en el Cementerio, por don Juan Garau.

Se aprobó la cesión previo el pago de su importe de un solar del Cementerio para una capilla.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad á don Antonio Ramis y Grauches.

Se dió cuenta de un dictamen proponiendo la concesión de una prórroga para terminar las casas para obreros quedando aprobado.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando existe crédito para el pago material de la Cárcel.

Se acordó celebrar nueva subasta para el arriendo del arbitrio sobre la ocupación de la vía pública.

Se dió cuenta de una instancia de varios industriales solicitando el concierto gremial para la cobranza

del arbitrio sobre carnes, acordando pase á la Comisión de Hacienda.

Terminado el despacho ordinario el señor Roca y Rayó pidió á la Comisión de Alumbrado que formule un dictamen para alumbrar el caserío de Son Españolet.

El señor Carbonell expresó los inconvenientes que ofrecen para el tránsito público unos cantos colocados en la calle del Riakon.

Se convino en no concederse permisos.

El señor Obrador pidió la construcción de una acera que desde el Camino de Ronda conduzca al Matadero.

El señor Carbonell dijo que ya están dadas las ordenes oportunas al Arquitecto para que formule el proyecto.

El señor Roca y Rayó pidió que se hagan unos pasadizos sobre la cuneta del Camino de Ronda de Poniente.

El señor Canet dijo que el Ayuntamiento debe preocuparse de la suerte de sus empleados.

Se trata de la Constitución de un Monte Pío y pidió que se nombrase una Comisión para estudiar el asunto.

Se acordó que el asunto pasara á la Comisión de Gobierno y policía.

Y se levantó la sesión.

De Sociedad

En el vapor correo de Barcelona llegó nuestro amigo el Director regional de «La Mutual Franco-Española» don Cristóbal R. Layrón, que pasará unos días en esta isla.

En el vapor *Baleaz*, llegaron ayer de Barcelona, don Felipe Fernández de Gamboa, don Domingo Diez, don Miguel Capó y don Jaime Cladó.

De Marsella, llegaron ayer en el vapor *Miramar*, don José Coll, don Lucas Rullán, don Luis Gonzaque, don Pablo Aguiló y don Jaime Praig.

En el vapor *Rey Jaime I*, llegaron ayer de Barcelona, don Salvador Florensa, don Julián Barabé, don Federico Bodón, don Bartolomé Marroig, doña Micaela Barceló, don Antonio Fábregas, don Daniel M. Galán, don Andrés González y señora y don José Rodríguez y señora.

También llegó en dicho buque el teniente de alcalde don Guillermo Descallar, quien regresa de Madrid.

Se conceden gratificaciones de 500 pesetas por el desempeño de cátedras y ayudantías, á don Jaime Domenech y Llombart, catedrático del Instituto de Teruel y don Pedro Borrás, ayudante del de Mahón.

En el vapor *Baleaz*, salieron anoche para Barcelona, don José Bargalló, don Rafael Bargalló, don Miguel Oliver, don Jacinto Carol, don José Palos, don Antonio Panadé don R. Soler y don José Heras.

Ha fallecido en las primeras horas de la mañana de ayer Sor María Ana Lladó Religiosa del Convento de Santa Magdalena á la edad de 57 años de edad y 34 de vida religiosa.

Descanse en paz.

Ayer regresó de Barcelona, nuestro estimado amigo el comerciante don José Piña.

Hace algunos días falleció en Inca el Maestro de la segunda escuela pública de niños de aquella ciudad don Pedro Cardona.

Descanse en paz.

Las víctimas de Cullera

Descubrimiento de una lápida

Ayer tuvo lugar en la Audiencia el solemne acto del descubrimiento de la lápida para perpetuar la memoria del Juez de Suca don Jacobo Lopez de Ruodal, del habilitado don Fernando Tomás Pastor y del aguacil don Antonio Dolz Garcia, vilanamente asesinados en Cullera.

La lápida ha sido colocada en la Sala 2.ª y en ella tuvo lugar la ceremonia.

El acto dió comienzo á las 11 ocupando la presidencia, el Presidente de esta Audiencia don Adolfo Astudillo, tomando además asiento en el estrado presidencial, á la izquierda, el Obispo de esta Diócesis Dr. Campins, el Alcalde de Palma señor Alemany, el Comandante de Marina señor de Laguardia y el Delegado de Hacienda señor Linares Rivas.

A la derecha del señor Astudillo se sentaron el Capitán general señor Molins, el Gobernador civil señor de La Serna y el Fiscal de S. M.

Además de los señores Magistrados citados asientos de preferencia, que fueron ocupando siguiendo las indicaciones de don Antonio Aguiló, que actuaba de maestro de ceremonias, los siguientes señores: Abogado del Estado jefe, señor Guasp y el señor Fons; Decano del Colegio de Notarios, señor Alcover; id. de Abogados, señor Socías; id. de Procuradores, señor Marimón; id. de Escribanos, señor Bestard; Director de la Escuela de Comercio, señor Crespo; Presidente de la R. Academia de Medicina, señor Losada; Director de la Escuela de Artes y Oficios, señor Cerdá y los señores Roselló y Alemany y Font y Sbert por el Colegio de Abogados el Secretario de la Audiencia señor Serra.

Los Canónigos M. J. Sr. Miralles y Gaurau (Nadal); Director del Instituto, señor Botta; Auditor de Guerra señor Moscardó; Fiscales sustitutos señores Pascual, Alomar y Fuster; Presidente de la Cámara de Comercio señor Morey.

Jueces de 1.ª Instancia, señores Lago y Torres; Bayle del Real Patrimonio señor Sureda; Secretario de Sala señor Alcover y los grandes cruces señores Sampol, Planas y Aguiló.

Representaciones de los diferentes cuerpos de esta guarnición, Directores de Correos Aduanas y Telégrafos y el teniente de Alcalde señor Canet.

El resto del salón llenábase numeroso público.

Abierto el acto, hizo uso de la palabra el Presidente señor Astudillo quien comenzó dirigiendo un afectuoso saludo á las Autoridades y Corporaciones que al acto se asociaban.

Narró luego á grandes rasgos el hecho motivo de aquel acto y de las gestiones realizadas para rendir un homenaje al dignísimo Juez y demás funcionarios asesinados en Cullera.

Ante un atentado tan sanginario, dijo el señor Astudillo del que fueron víctimas los que iban á cumplir con su deber, sin más auxilio que su propia autoridad, no podemos menos de formular una enérgica protesta y dedicarles «un recuerdo, para enaltecimiento de la magistratura española».

Manifestó luego que nada más habría que añadir á no haberse emprendido por parte de ciertos elementos una campaña de difamación cuyo propósito era el desprestigio de la Autoridad y principalmente de los Tribunales militares, y denigrar nuestra Patria, si bien afortunadamente ha habido resultado infructuosas sus aviesas tentativas y restablecido la verdad.

Terminó con un viva á España y otro al Ejército.

El orador fué muy aplaudido.

El señor Astudillo rogó luego al Prelado, que en nombre de la Iglesia dirigiera la palabra á los reunidos. El Dr. Campins leyó el siguiente notable discurso:

Excmos. Señores. Señores:

El día 5 de Octubre Nos lostráramos ante el altar para ofrecer el incruento sacrificio en sufragio del Juez, del Aguacil y del Aguacil de Suca, horriblemente asesinados por los revolucionarios de Cullera el 18 de Septiembre, con motivo de ejercer allí las funciones propias de la autoridad judicial. Hoy nos hemos reunido otra vez para asistir al descubrimiento de la lápida que ha de perpetuar en esta Sala la memoria veneranda de los que su cambiaron valerosamente por cumplir sus deberes. Aquel acto, tan cristiano y caritativo, del día 5 de Octubre fué en beneficio y favor de los muertos; el acto de hoy interesa principalmente á los que vivimos y á los que nos sucederán en el camino de la terrenal existencia.

Los nombres de estas víctimas del furor revolucionario, esculpidos en esta lápida conmemorativa y en otros monumentos que les serán erigidos como una expiación y una protesta perdurables, constituyen para España un nobilísimo ejemplo y una enseñanza avasalladora.

Ante este ejemplo no podrán menos de sentirse fuertes los que tienen deberes difíciles de cumplir, sea por su categoría social, sea por su oficio en la vida pública.

Si no hay quien no experimente flaquezas y desalientos en las virtudes individuales y en los trances ordinarios de la humana existencia ¿cómo no temer la propia infirmitad en situaciones escabrosas, cuando parecen multiplicarse los conflictos y agigantarse las dificultades, ó cuando las pasiones de todo género agitan al alma hasta en sus más profundos senos? ¡Ah! Nos os tan congnatural la debilidad, que los empeñados en rindernos, con sólo observar un poco el punto que hay en nosotros más vulnerable, como siguen hartas veces el objeto de sus deseos. Pero, ¡cómo vigoriza el corazón el recuerdo vivo de estos varones esforzados que supieron sucumbir heroicamente en el cumplimiento de las obligaciones arduas y penosas de su cargo oficial! Si en los combates interiores comunican tanta confianza y brío las proclamas victoriosas de los santos ¿quién duda que en la vida pública y en sus funciones múltiples y en las llamadas virtudes cívicas han de influir fortaleza al ciudadano y al que lleva la representación de la autoridad, en grado más ó menos alto, los ejemplos que se nos dieron con derramamiento de la propia sangre, para que ni mezquinos intereses, ni muelles complacencias, ni respetos vanos, ni resquemores despreciables, ni el dolor de abnegaciones aun las más acerbas, puedan hacernos abandonar el camino del deber, sobre todo cuando la defecación es un atropello de la justicia, ó un abandono del bien común, ó una traición á la Madre Patria?

Con gran acierto se ha procurado que en este acto de fúlgure solemnia tomase parte el pueblo. Decía antes que esta lápida conmemorativa difunde una enseñanza avasalladora, y el pueblo tiene necesidad de esta enseñanza. Cuando afirmo que el pueblo tiene necesidad de esta enseñanza, me refiero á todas las clases y categorías sociales, sin excluir á ninguna, comprendiendo, por consiguiente, á todos los que gozan de ciudadanía.

La sociedad, como el individuo, ha de tener formada su conciencia, para que ésta le ilumine siempre con el juicio práctico acerca de lo bueno y de lo malo, de lo mandado y de lo prohibido, de lo permitido y de lo ilícito. La conciencia pública, así como la conciencia del individuo, ha de reflejar siempre la verdad, sin que la empuje nunca el error; y al actuar constantemente en el corazón del pueblo, de tal manera ha de proponer el deber, el mérito y la responsabilidad, la distinción sustancial que separa lo justo y lo bueno de lo útil y deleitable, que las vitales energías no sean jamás juguete del instinto, sino realización perenne y visible del orden moral.

Si los actos externos del individuo nos revelan las recónditas inspiraciones de su conciencia; no cabe duda que la historia de los pueblos es igualmente una manifestación inequívoca del sentido y criterio que, como conciencia colectiva, dirige y preside el funcionamiento de su completo organismo. Ahora bien: cuando un hermano nuestro se precipita desgraciadamente por los derrumbaderos de la maldad, aseguramos que está deshecho en su interior la norma del recto obrar. ¿Qué decir, pues, de una turba que de tal manera se siente agitada por feroces odios contra la autoridad judicial, y que se ensaña con la víctimas hasta llegar á los mayores excesos de la crueldad? Representaos aquellos cadáveres horriblemente maltratados, y deducid, si podéis, cuántas tinieblas y cuántas tempestades cayeron en aquellas conciencias manos criminales. ¡Y pensar que tan céspetantes tempestades invaden millares y millares de almas, y que el afán de hoy es no impedir que crezca la avenida, mirando con fiado los muertos de la sociedad cuya conciencia colectiva es destruida sin cesar por los errores más perniciosos y por el predominio de los más hostiles instintos! En ella no podrán menos de oscurecerse las nociones de lo justo y honesto, y el utilitarismo y la sensualidad sustituirán las virtudes que ennoblecen y hacen apreciable y fecunda la vida.

En esta Casa, más que en otras partes, interesa que se mantenga íntegra y pura la conciencia pública, y que ella reverbera siempre fielmente el orden y la moralidad. Desde que el pueblo ha sido llamado á compartir con la Magistratura la administración de justicia, nada más peligroso que la infestación de la conciencia popular. Si en ésta desaparecen ó se corrompen los primordiales conceptos del bien y del mal, del deber y del derecho, de los vínculos que unen al hombre con Dios y con el prójimo ¿cómo ha de cooperar al sostenimiento y á la reparación de los supremos intereses de la vida individual, de la familia, de la sociedad y de la Religión, al ser atacadas todas estas cosas por la delincuencia humana? Cuando un hombre se entrega al error y al desorden, llega á no sentir el remordimiento, y entonces su conciencia está muerta. Cuando la conciencia pública queda narcotizada por las malditas influencias de la incredulidad y de la corrupción, tampoco puede hacer sentir sus fuertes latidos en la sociedad, y ésta queda incapacitada para reconocerse y acusarse á sí misma, para coadyuvar á la acción vindicativa de la justicia, y, por consiguiente, para rehabilitarse.

En esta vasta conspiración contra la verdad y la moralidad, el ánimo se contrasta y desfalece viendo la ardimbre de tantas complicadas fustias. Quien por simpatía, quien por condescendencia, quien por curiosidad, quien por pereza, quien por bajas miras ó por intereses viles ó por infatuado egoísmo, resultan innumerables los que son reos de esta difusión del mal, en una ú otra de las múltiples formas con que inficiona todo el organismo social, en un tiempo en que para la salud de los cuerpos la higiene es antepuesta á la medicina, y en que todos sabemos que el bisturí sólo obra prodigios cuando le sigue inseparable la asepsia, es necesario ser locos de atar para sostener que [son lícitas é inofensivas esas continuas inyecciones virulentas en los cerebros y en los corazones de tantos desgraciados hermanos nuestros. Y como la locura tiene casi siempre refinamientos de crueldad, sólo así se explica que se trituraran las manos que ejecutaron el daño, y sean coronadas de laurel las cabezas que lo dictaron.

¿Cuántas veces se habrá estremecido de ira la justicia humana el asentarse en los estrados, sintiéndose impedida para capturar á los verdaderos criminales que, á mansalva, hicieron de un hombre infeliz el instrumento responsable de su maldad!

Jacobo López de Ruodal, Fernando Tomás Pastor, Antonio Dolz Garcia, ¡víctimas, inmoladas por la revolución! No solamente os sobrevive, y es venerada vuestra memoria; sino que el heroísmo con que sucumbisteis para el cumplimiento del deber, suscita y enardece el sentimiento de justicia que no puede extinguirse jamás en el alma humana. Hablando en nombre de una Religión de paz, que mira é invita siempre á la inmortalidad, no puede desear para vosotros, que debéis de gozar de ella, vindictas efímeras que sólo reparan superficialmente el orden violado, reparan jamás al restablecimiento perfecto de la armonía que Dios puso en el hombre y en la sociedad.

Y absoluta se realice y consuma, sin que quede escondida ninguna responsabilidad ni inulta la sombra del delito. La justicia no será aquel día una aspiración indecisa y vaga, ni el juicio una fatal discusión, ni la sentencia acto revocable.

Dios nos dió la ley, ley natural grabada en el alma y ley positiva que ha manifiestado de muchas maneras en la sucesión de los tiempos. Esta ley la promulga en todos y en cada uno la conciencia, código viviente que la familia humana lleva siempre consigo, y según el cual se ha de examinar á sí misma hasta el fin. El resumen definitivo de este examen está reservado al gran Primumógeno de esta familia, quien, con ser Hijo de Dios, tuvo sus complacencias en llamarse el Hijo del Hombre. Es que Dios no se corrige ni retracta, y así será como fulguración última de la conciencia que ha de iluminar todas las virtudes y consumir todos los delitos; la potestad de juzgar que ha recibido y ejercido Jesús precisamente porque es el Hijo del Hombre.

Al terminar su discurso el Prelado resonaron ruidos aplausos en la Sala.

A ruego del Presidente habló á continuación el Decano del Colegio de abogados señor Socías.

Comenzó manifestando que las indicaciones que acababan de hacerse, tenían para él la fuerza de mandatos y que nada debía añadir á los elocuentes frases ya enunciadas por los que en el uso de la palabra le precedieron, pues ello sería

compañarios brillantes conceptos vertidos.

Manifestó que se asociaba el acto en nombre del colegio de Abogados y que este sentía también la grandeza del juez asesinado en Cullera, cuya sangre y la de las otras víctimas debe estrechar la solidaridad de todos los hombres que viven al amparo de Dios.

Hizo referencia á la campaña insidiosa contra los tribunales que han intervenido en el asunto, enalteciendo su gestión.

El señor Socías fué muy aplaudido.

A continuación pronunció breves frases el Capitán general señor Molins agradeciendo los encomiásticos conceptos que al Ejército dedicaran los oradores que le precedieron en el uso de la palabra.

Fué aplaudido.

Inmediatamente después y mientras la banda del Regimiento de Infantería situada en el patio dejaba oír sus acordes, el Presidente señor Astudillo descubrió la lápida entre entusiasmos aplausos y vivas á España, al Rey y al Ejército.

He aquí la inscripción grabada en la lápida: A la memoria de don Jacobo López de Ruodal Juez de Suca y de sus aguaciles judiciales muertos alevosamente en Cullera, víctimas del sagrado cumplimiento de su deber el 18 de Septiembre de 1911.

De las islas Santa María

A las cinco del día de ayer, y después de practicada la visita que dispone el art. 42 de las ordenanzas del ramo, y conculcadas al informe emitido por el señor Subdelegado del partido, don Víctor Valenzuela el cual resultó favorable en todas sus partes; el señor Alcalde don Pedro José Jaime Pons, decretó la apertura del establecimiento, del Licenciado don Mateo Calafat y Cañellas, Plaza, 6, á cuyo acto asistieron además de los expresados señores Alcalde y Subdelegado, el médico titular don Antonio Cañellas en concepto de testigo de excepción, y el Secretario del Ayuntamiento como actuante.

Después de terminado el acto de apertura, se sirvió á dichos señores, un espléndido refresco preparado con el más exquisito gusto, como lo sabe hacer, la señora madre del referido Licenciado.

Durante la tarde de dicho día hasta las veinte y dos, hora en que se cerró la puerta del establecimiento, fué visitado este por numerosísimas personas, admirando la solidez y completa perfección con que ha sido montada la botica, tanto con respecto á estanterías, mostrador y envases de que se halla montada.

La más cordial enhorabuena á los señores Lorenzo Calafat y doña Coloma Cañellas por el hecho de ver á un hijo á los 20 años de edad, adornado con el título que ostenta, dadas á los aprovechamientos en sus estudios é inteligencia demostrada durante el curso de la carrera, deseando á éste, toda suerte de felicidades en el ejercicio de su profesión.—C.

25 11 1911.

La pesca en Menorca

Ayer regresó de Madrid don Guillermo Descallar que pasó á la Corte para asistir á la Junta de Navegación y pesca de la que forma parte en concepto de vocal.

El señor Descallar defendió y consiguió que se concediera permiso para pescar con faroles utilizando redes de malla de 18 milímetros en aguas de Ciudadela, pues por órdenes dictadas solo se podría pescar con redes de 25 milímetros.

También el señor Descallar defendió la urgencia de una R. O. dictada en 6 de Junio último referente á la pesca de bonos en aguas de Menorca que dispone que dicho arte de pesca está prohibido en aguas opuestas por lo tanto á que una pareja de bonos pescara en las costas más cerca de la distancia fijada por la ley.

La Junta acordó no recurrir en contra de la citada R. O. como pretendían algunos vocales de la misma, quedando por lo tanto persistente la prohibición de dicha clase de pesca en Menorca.

Caminos vecinales en Baleares

En la Gaceta de Madrid del día 20 de los corrientes llegada ayer se publican las Reales ordenes del ministerio de Fomento sobre caminos vecinales.

En un largo preámbulo expone el ministro las halagadoras esperanzas nacidas de la ley de caminos vecinales, lo cual queda demostrado por el hecho de haberse presentado al primer concurso publicado en virtud de aquella disposición legislativa, 1404 proposiciones.

Signa después fijando el criterio adoptado para la admisión de proposiciones, formándose de éstas dos grupos en cada provincia: «admisibles» y «deficientes» incluyendo en estas últimas todas aquellas que por corregir sus deficiencias sin mejorar la baja ofrecida necesitan aumentar los auxilios con que han de contribuir á la ejecución de las obras.

Estas proposiciones podrán declararse admisibles si antes del 15 de Diciembre próximo suplan las deficiencias que se señalan.

Acompaña á dichas Reales ordenes la relación de los caminos admitidos dentro del crédito concedido á cada provincia, figurando Baleares con las siguientes cifras:

Carretera de Palma á Puigpunyent: Tanto por ciento de baja; 5'00.—Subvención, hecha la baja; 14 911'20 pesetas.—Distribución de

TELEGRAMAS

seguridad en el edificio los estudiantes han tratado de agredirlos...

El Rector de la Universidad fue al Hospital Clínico donde habló con los estudiantes...

La pareja se defendió a sablazos; resultaron heridos dos escolares.

Visto el carácter que iba tomando la algarada...

El capitán del piquete ordenó una descarga al aire...

Los grupos encerrados en el Hospital Clínico hicieron nuevos disparos...

Se sabe que hay un estudiante ligeramente herido en una mano.

El señor Portela se presentó en el Hospital Clínico donde acababa de llegar el Rector...

Este intimó a los estudiantes que depusieran su actitud...

Después de una conferencia con el señor Portela...

Los escolares salieron dispersándose...

Esta tarde el Rector en vista de la gravedad de los sucesos...

El señor Portela ha celebrado una conferencia por teléfono...

Esta tarde cerca del Hospital Clínico se ha reunido mucha gente...

El artículo de El Progreso que ha motivado esos lamentables sucesos...

El Comandante de Marina del Puerto de Mahón...

La Comisión de Asuntos Exteriores ha pedido al Gobierno...

El tratado secreto franco inglés...

Paris.—Los periódicos de esta capital publican hoy un tratado secreto...

Legada de la Infanta Eulalia

Bruselas.—Ha llegado a esta capital la Infanta doña Eulalia de Borbón...

Carbonarios muertos por una explosión

Londres.—Un telegrama recibido de Lisboa...

NOTICIAS DE BARCELONA

Graves sucesos en el Hospital Clínico.—Contra «El Progreso»...

Esta mañana ha circulado la noticia de que habían ocurrido graves sucesos en el Hospital Clínico...

NOTICIAS POLITICAS

Madrid 25 a las 18. Visitas a Canalejas

El Presidente del Consejo señor Canalejas, recibirá esta tarde a una Comisión de Almería...

Los diputados radicales señores Azzati y Barral visitaron al señor Moret...

Ambos señores se proponen regresar hoy a Valencia.

COTIZACIONES

Madrid 25 a las 18. Interior contado. 85.20

Exterior. 95.00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 24 a las 24. Los estudiantes y el Rey

S. M. el Rey ha manifestado al señor Canalejas su complacencia por la visita...

El señor Canalejas se ha mostrado satisfecho de que los estudiantes se acerquen al Rey.

Exposición del Consejo de Fomento de Coruña

Dicen de Coruña que el Consejo provincial de Fomento mediante exposición dirigida al Gobierno...

Vapor con averías

En aguas de Bilbao ha fundado el vapor Castro Urdiales...

Weyler a Barcelona

El capitán general de Cataluña, señor Weyler...

Homenaje a Bretón

El próximo domingo se celebrará el banquete en honor del maestro Bretón...

El nuevo acorazado «España»

Debiendo asistir, los Reyes a la botadura del nuevo acorazado España...

Picores

Madrid 25 a las 18. En sufragio del alma de don Alfonso XI

En el Oratorio particular de los Reyes se celebraron hoy dos misas de requiem...

La neurastenia

Violateo dolor en la nuca, cuando no es como un caso de hierro cendente...

SUBASTA

El próximo lunes 27 del actual, a las 12 de su mañana...

SEXTO ANIVERSARIO

Don José Pina Valentí

Falleció el 26 Noviembre 1905

La familia del finado participa a sus amigos y conocidos que todas las misas que se dirán...

En la Misma de la Catedral Basilica predicará el R. don Luis Palmer...

En San Nicolás, al anochecer, Rosario y segundo día del Triduo dedicado a Santa Bárbara...

En San Felipe Neri, fiesta en honor de Santa Cecilia...

En la Merced, a las ocho misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora...

Los Cofrades que asistan tanto a los actos de la mañana como de la tarde...

En San Francisco, a las siete misa de Comunión general para los Terciarios...

En el Socorro, a las siete y media misa de Comunión general para los Cofrades...

Del Collado de Cas Patró al camino de la Bonanova a Génova...

Génova a la carretera de Andraitx subvención de 7980 pesetas...

Muro por los Marjales al Mar; baja, 2 por ciento con una subvención...

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Anunciación (Hospital) en honor de María Inmaculada...

Santoral

Hoy.—Los Desposorios de Nuestra Señora; santos Conrado y Amador...

Quien necesite curarse el estómago o disenteria, tome en cambio la más activa del valle de Vichy...

La neurastenia

Violateo dolor en la nuca, cuando no es como un caso de hierro cendente...

El representante de los Grandes Almacenes EL LOUVRE

Se encontrará en esta capital HOTEL MALLORCA (Barnils), hasta el día 28 inclusive.

SUBASTA

El próximo lunes 27 del actual, a las 12 de su mañana...

Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Los rebeldes no aceptan pactos

Sanghai.—Siguen las matanzas